

Guía Comunitaria

**Para la movilidad
humana de personas
que viven con VIH**

**Dirigida a las personas que son
refugiados, migrantes, retornados,
asilados o desplazados, y tienen un
diagnóstico de VIH.**



Dirección Ejecutiva
Miguel Ángel Barriga

Redacción de guía:
Yessenia Moreno Giraldo
2021

Actualización:
José Rafael Guillen Cañizares
Enero, 2024

Con colaboración de:
Nohora Alejandra Vela Cubillos
Leidy Marcela Hernández Gamboa
Magaly Pinilla Talero

Esta guía comunitaria está construida con el objetivo de brindar información y recomendaciones para las personas que transitan por procesos de movilidad humana y se reconocen bajo figuras de refugiados, migrantes, retornados, asilados y desplazados internos que viven con VIH, con miras al acceso integral a la atención en salud.

Material elaborado por Redsomos, prestador de servicios de GSK.

GSK se reserva todos los derechos. GSK autoriza su divulgación, comunicación pública y puesta disposición parcial o total, siempre y cuando no se realice con fines comerciales ni se modifique su contenido y siempre se reconozca la autoría de Red Somos y la titularidad de GSK.





Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN

APARTADO 1:

Conceptos básicos a tener en cuenta

-Lo que debes saber sobre términos y figuras asociadas a la movilidad humana:

- 1.1. Refugiado
- 1.2. Migrante
- 1.3. Retornado
- 1.4. Asilado político

-Lo que debes saber sobre VIH

- 1.5. VIH
- 1.6. Qué es la carga viral
- 1.7. Qué es el conteo de CD4
- 1.8. Qué es la adherencia al TAR
- 1.9. Estrategia I=I

APARTADO 2:

Factores para considerar cuando vives con VIH y quieres salir de tu país.

- 2.1. ¿Qué pasa si abandonas o suspendes la terapia antirretroviral?
- 2.2. 10 recomendaciones para la movilidad humana para quienes viven con VIH
- 2.3. Lista de verificación o check list para preparar la migración.

APARTADO 3:

Insumos de países de la región para atención a migrantes, refugiados, retornados o asilados que viven con VIH.

- 3.1. Colombia
- 3.2. Perú
- 3.3. Chile
- 3.4. México
- 3.5. Ecuador

Referencias

Introducción

La presente guía comunitaria tiene como objeto orientar a las personas que viven con VIH en su proceso de movilidad humana que incluye la salida de su país, el direccionamiento a uno o varios destinos, el asentamiento en un territorio o incluso, el hecho de retornar. De esta manera, se busca que este documento brinde información clave y recomendaciones certeras, que orienten el proceso para el acceso a servicios de atención integral en salud en países de la región (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y México) que tienen amplia afluencia de población migrante, refugiada, retornada, asilada y desplazada interna.

Para esto, se realizará en primera medida un acercamiento a conceptos y temas básicos relacionados con la movilidad humana y asociados a saberes a considerar frente al diagnóstico reactivo de VIH. Se pensó este apartado, puesto que es relevante reconocer las implicaciones terminológicas a la hora de diferenciar las figuras poblacionales y porque es necesario precisar

algunos temas que giran en torno al VIH, haciendo énfasis en la estrategia Indetectable = Intransmisible.

En segunda instancia, se busca realizar una serie de recomendaciones a considerar para las personas viviendo con VIH que aún no salen de su país de origen, esto con el fin de que el proceso migratorio se realice de manera informada, se adelanten algunos trámites, se tengan en cuenta posibles contingencias, se logre entregar unos insumos que conduzcan a un tránsito más consciente y que le apuesten a la claridad del bienestar para las personas que viven con VIH que se movilizan.

Para finalizar, esta guía expondrá herramientas, rutas y sugerencias de cada país involucrado, para que las y los venezolanos con VIH que se movilizan, puedan acceder a atención integral, a partir de la vinculación al sistema de salud, estructuración de redes de apoyo y acceso a beneficios/servicios de instituciones estatales, ONG, OBC, corporaciones, entre otras.



APARTADO 1: Conceptos básicos a tener en cuenta

Para dar inicio, esta sección te expondrá diferentes términos o definiciones con relación a la movilidad humana y el VIH, con el fin de que fortalezcas tus conocimientos y logres establecer claridades sobre temas que se abordarán a lo largo de esta guía.

Lo que debes saber sobre términos y figuras asociadas a la movilidad humana:⁽⁹⁾

Salir de un país de manera voluntaria o forzosa es una realidad para miles y millones de personas, no obstante, las causas, condiciones y razones por las que se movilizan permiten hacer una diferenciación entre ellas y por tanto un acceso a derechos y protecciones distintas. Es por esto que a continuación se plantean las siguientes figuras de movilidad humana que sería bueno que reconozcas:

1.1. Refugiado

Los refugiados son personas que huyen de conflictos armados, crisis o persecución. Su situación es tan peligrosa e intolerable que no pueden quedarse en su país, por tanto cruzan fronteras nacionales para buscar seguridad en países cercanos, y así, ser reconocidos internacionalmente como “refugiados”, con asistencia de los estados, el ACNUR y otras organizaciones.⁽³⁾

1.2. Migrante

Los migrantes son perso-

nas que eligen trasladarse no necesariamente a causa de una amenaza directa de persecución, muerte o carencia de protección de su país, sino principalmente para mejorar su calidad de vida a través de una mejor oferta en trabajo, educación, salud, reunificación familiar, o por otras razones.⁽⁴⁾

1.3. Retornado

Los retornados son personas que regresan a su país de origen, después de haber pasado un tiempo específico en otro país. Este regreso

puede ser por decisión propia o no e incluye la repatriación voluntaria.⁽⁵⁾

1.4. Asilado político

El asilo político es la figura que se le otorga a una persona desterrada o que ha huido de su país por motivos políticos. Generalmente se pide asilo por varias razones, entre las que se encuentra la persecución política y la amenaza a profesionales jurídicos, médicos o sociales, defensores de derechos humanos, sindicalistas u otros que salen del país por riesgos ante su seguridad.⁽⁵⁾

1.5. Desplazado interno.

Las personas desplazadas internas se reconocen como tal porque no han cruzado las fronteras de sus países para buscar la seguridad o mejores oportunidades, su movilidad se da dentro de su propio territorio. Si bien pueden haber huido por razones similares a las de los refugiados, los desplazados internos permanecen bajo la protección de su gobierno, aun en los casos en que es el gobierno el causante de su situación.⁽⁶⁾

Lo que debes saber sobre VIH

Luego de reconocer lo que implica movilizarse e identificarse dentro de las figuras nombradas con anterioridad, se hace relevante abordar conceptos claves asociados al diagnóstico de VIH, puesto que es uno de los enfoques de esta guía y nos gustaría que conocieras más al respecto. Para ello se exponen los siguientes términos:

1.6. VIH

El VIH o virus de inmunodeficiencia humana, es una infección cuya trans-

misión se da mediante vía sexual principalmente, no obstante, también se adquiere por compartir

inyectables o mediante la gestación, parto o lactancia. Este virus ataca el sistema inmunitario y debilita los sistemas de defensa.

1.7. ¿Qué es la carga viral?

Es el término que se utiliza para hablar sobre la cantidad de VIH presente en la sangre de una persona que vive con el virus. Existe bajo este nombre una prueba que posibilita saber con precisión el avance de la infección y tomar decisiones sobre el tratamiento antirretroviral.⁽⁹⁾

1.8. ¿Qué es el conteo de CD4?

Es la cuenta de un tipo de células del sistema inmunológico que reciben este nombre, y hacen parte esencial en la defensa de este. Su principal objetivo es activar al propio sistema inmunológico alertando de la presencia de patógenos.⁽⁹⁾

1.9. ¿Qué es la adherencia al TAR?

Es la capacidad de las personas que viven con el VIH para implicarse co-

rectamente en la elección, inicio y cumplimiento del tratamiento antirretroviral, a fin de conseguir que su carga viral disminuya significativamente y se evite la replicación del virus.⁽⁹⁾

Las personas que viven con VIH y se movilizan a otros territorios por causas personales o estructurales necesitan y merecen una atención integral en salud y esto es innegociable

1.10. Estrategia I=I

Consiste en la toma de medicamentos antirretrovirales y seguir todas las indicaciones médicas y profesionales, consiguiendo que la cantidad de virus en la sangre disminuya hasta que no se logre detectar en las pruebas. De esta manera, el concepto de I=I cobra importancia pues las investigaciones nos indican que una persona que ha logrado ser indetectable NO transmite el virus a otras personas.⁽⁹⁾



APARTADO 2:
Factores para considerar cuando vives con VIH y quieres salir de tu país

2.1. ¿Qué pasa si abandonas o suspendes la terapia antirretroviral?

El tratamiento tiene la función de impedir que el virus se replique en el cuerpo y con esto proteger tu sistema inmunitario. ⁽⁹⁾ Si abandonas o suspendes tu terapia antirretroviral esto puede tener efectos para tu salud y la de las/os demás, es por esto que enumeraremos algunas de las consecuencias que debes tener en consideración para dentro de lo posible no interrumpir tu tratamiento:

a. *Tus células CD4 pueden disminuir significativamente y la carga viral aumentar, exponiendo al organismo a infecciones oportunistas como pueden ser tuberculosis, toxoplasmosis, candidiasis, infección por salmonella, entre otros.*

b. *Al abandonar o reiniciar tu tratamiento,*

tu organismo puede generar resistencia a los esquemas de medicamentos.

c. *El VIH no es estático, por tanto, si no hay un control del nivel de copias en el organismo puedes llegar a etapa SIDA.*

2.2. 10 Recomendaciones para la movilidad humana para quienes viven con VIH

En el proceso de la movilidad humana o de la migración, es importante pensar en algunos asuntos que debes tener en cuenta para prevenir contingencias, facilitar procesos y asegurar el acceso a atención en salud y el bienestar integral en el traslado de tu país teniendo un diagnóstico positivo en VIH. Es por esto por lo que te planteamos las siguientes recomendaciones a tener en cuenta:



1. *Empaca documentos de identificación y de movilización, esto para lograr tener facilidad de presentación y acceso a los servicios (Documentos nacionales de identificación, Pasaporte, Visas, etc).*



3. *Lleva exámenes médicos en papel (realizando una copia virtual por si en el camino se extravían o dañan los que llevas en físico), esto con la*

finalidad de tener claridad de tu estado de salud reciente y poder remitir estos a las personas e instituciones que te atenderán en el nuevo territorio.



2. *Saber qué esquema de medicamentos estás tomando, con el objetivo de dar continuidad al mismo (si es lo más recomendado), manteniendo o logrando la adherencia.*



4. Si es posible, lleva reserva de por lo menos 3 meses de medicamentos, con el fin de no interrumpir la toma de estos mientras se accede a ellos en el nuevo territorio.



6. Tener en cuenta cómo funciona el sistema de salud del país o países a los que irás, esto para realizar la respectiva vinculación y acceder a beneficios/servicios en este ámbito para tratar el VIH y otras patologías que puedas tener.



5. Si es posible, adelanta algunos trámites de salud y bienestar integral, con el sentido de agilizar tiempos y acceder más rápido a beneficios.



7. Ten un teléfono (Con funciones básicas) o ten la posibilidad de usar el de una persona cercana en donde las organizaciones puedan llamarte y atenderte.



8. Realiza los trámites necesarios que te orienten las diferentes organizaciones y ten presente que para acceder exitosamente a la atención debes poner de tu parte.



9. Debes pensar en el bienestar y la atención integral en salud, no sólo reconociendo el ámbito médico, sino el ámbito social, económico y humanitario, esto para reconocer que hay otros servicios/ beneficios a los que puedes acceder en los países y que pueden contribuir a tu calidad de vida.



10. Generar redes de apoyo (profesionales, comunales y si es posible familiares), con la finalidad de ser acompañado de diferentes maneras en el proceso migratorio y frente al diagnóstico de VIH.

Para no olvidar ninguna de estas recomendaciones y lograr tener un tránsito o movilidad humana segura, informada y pensada en la atención a VIH, a continuación, se presentará una lista de Ítems que te invitamos a que marques con un lápiz para marcar los pasos y/o recomendaciones que ya tienes consideradas y con esto evitar que olvides algo.

2.3. Check list para movilizarte

- Documento Nacional de identificación, cédula venezolana.
- Pasaporte y visas (si se tienen)
- Exámenes médicos en papel (examen de CD4, carga viral, RH, carnet de vacunación, alergia a medicamentos, exámenes de otras patologías que se tenga, etc).
- Copia virtual de los exámenes nombrados con anterioridad.
- Llevar escrito o memorizado el esquema de medicamentos que tomas.
- Empacar una reserva de medicamentos (si se tienen)
- Tener claro y adelantar algunos trámites de salud para garantizar la recepción de medicamentos y la atención en salud.
- Contacta a través de llamadas mensajes o emails a las organizaciones o instituciones del país al que irás para recibir orientación en salud y servicios sociales/humanitarios.



APARTADO 3:
Insumos de países de la región
para atención a migrantes,
refugiados, retornados o
asilados que viven con VIH



3.1 COLOMBIA

Lo que debes saber del sistema de salud de este país.

Se titula "Sistema general de seguridad social en salud" y la vinculación a este si eres migrante regular funciona a partir de dos regímenes de afiliación:

1. Contributivo:

Se encarga del aseguramiento bajo contribución monetaria de los asalariados, pensionados y trabajadores independientes que reciben un valor igual o superior a un salario mínimo. A través de esta, las personas que se encuentran en este régimen también pueden afiliarse a su núcleo familiar como beneficiarios. ⁽¹⁾

2. Subsidiado:

Se encarga del aseguramiento de todas las personas sin capacidad de pago y no incluidas en el régimen contributivo. Generalmente se hace a partir del decreto 064 de 2020 o el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales (SISBEN). ⁽¹⁾

Si te encuentras irregular, el sistema de salud de este país no te atenderá (a menos de que sea por una urgencia), por tanto, puedes optar por buscar orientación en regularización migratoria, atención provisional en salud en algunas organizaciones, acceso a servicios psicosociales y ayudas humanitarias. ⁽¹⁾

• Requisitos para vincularse al sistema de salud:

- Contar con documentos como PPT, salvoconducto SC2 y/o cédula de extranjería expedida en Colombia.
- Dado el caso, estar registrado y tener un resultado de grupo poblacional de vulnerabilidad de C18 hacia abajo en el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales (SISBEN). ⁽¹⁾

Organizaciones de atención integral en salud y bienestar

Cancillería

Dirección: Palacio de San Carlos, Cl. 10 #5-51, Bogotá

Teléfono: (1) 3814000

Servicios/beneficios:

Formular, evaluar, orientar trámites relacionados con regularización migratoria.

Punto de atención y orientación (PAO) ACNUR

Acnur Colombia: Cl. 71 #12-25, Bogotá.

Bogotá: Cra 80 #43 - 43, sur Kennedy. Correo:

paobogota@opcionlegal.org
Antioquia: Cra 64C No. 78, tercer piso módulo PAO Correo: paomedellin@opcionlegal.org
Arauca: Cra 21# 21-60, Barrio Cristo Rey. Correo: paocucuta@opcionlegal.org
Atlántico: Calle 38 #45-01, Piso 1 personería Barranquilla. Correo: paorihacha@opcionlegal.org
Nariño: Cra 35A #18 - 87, Barrio Versalles. Correo: paocali@opcionlegal.org
Valle: Av 5c #24n-26, Oficina ACNUR. Correo: paocali@opcionlegal.org
Guajira: Calle 16 #1c-53, Terminal Central Maicao, Espacio de Apoyo, container 1. Correo: paorihacha@opcionlegal.org

Servicios/beneficios:

Atención y orientación sobre tus derechos y rutas para acceder a servicios como salud, educación, nacionalidad y temas migratorios.

Corporación Red Somos

Dirección: CR 16 A # 30-90, Bogotá y CR 6 # 16-50, Soacha.

Teléfono: + (57)

6016953478

Correos:

redsomos@redsomos.org

Servicios/beneficios:

Asesoría en salud sexual y reproductiva, psicosocial, regularización migratoria, campañas educativas en derechos sexuales y reproductivos, acompañamiento en salud, protección social y toma de pruebas de VIH y otras ITS.

Tratamiento para VIH y otras ITS y acciones de prevención combinada como la PrEP.

AHF Colombia

Dirección: Cra 49 #94 75, Bogotá, Calle 15# 2E-81 Barrio Los Caobos Cúcuta - Norte de Santander

Teléfono: +(57) 3225117202 Bogotá +(57) 3204071635 Cúcuta.

Servicios/beneficios:

Atención en tamizaje, seguimiento en salud y recepción de tratamiento en VIH y otras ITS, orientación a vinculación a sistema de salud.

FAMIG (Fundación de atención al migrante)

Dirección: Cl. 17 ## 68 -75, Bogotá

Teléfono: (1) 4202142

Servicios/beneficios: Acoger y orientar a los migrantes, en especial a los más desprotegidos. Cuenta con

tres centros, el Centro de Atención al Migrante CAMIG, el Centro de Acogida y Acción Pastoral de la Terminal de Transporte y el Centro Pastoral de Capacitación CEPCA.

Fundación EUDES Colombia

Dirección: Cra. 49a #86b 32, Bogotá.

Teléfono: (1) 6102509

Servicios/beneficios:

Orientación y atención a personas que viven con VIH, mediante servicios de atención integral para el bienestar de estos.

Aid For Aids Colombia

Dirección: Cl. 68 #12-32, Bogotá, Colombia, Calle 5 #38-25 Of. 318 Edif. Plaza San Fernando, Cali, Valle del Cauca.

Teléfono: 3247898857 **Correos:** LRomero@aidforaids.org.

Servicios Beneficios:

empoderan a las comunidades en riesgo de VIH y la población en general, mediante el desarrollo de sus habilidades y capacidades en prevención integral a través del acceso a tratamiento.

Médicos sin fronteras

Teléfono: 018000189553

Correo: info@msf.org.co

Servicios Beneficios:

brinda asistencia médica a poblaciones víctimas de catástrofes naturales, conflictos armados, epidemias, pandemias, migrantes y enfermedades olvidadas; sin ninguna discriminación por raza, religión o ideología política.

Fundación Ancla

Dirección: Cra. 78#51- 14 Brr. Laureles, Medellín Colombia.

Teléfono: 3185181327

Servicios beneficios: Toma de pruebas de ITS, campañas de prevención/educación, acompañamiento para el bienestar sexual y reproductivo.



3.2. PERÚ

Lo que debes saber del sistema de salud de este

país.

El gobierno peruano en términos del sistema de salud plantea opciones de salud pública a los que puedes acceder como migrante, refugiado o retornado con documentación como el carnet de extranjería y privadas, que abarca a todas las empresas prestadoras de servicios de salud, también conocidas como EPS.

Seguro Integral de Salud – SIS:

Es el seguro que proporciona servicio médico a personas que no cuentan con seguro de salud y se encuentran en situación de pobreza, priorizando a las personas en situación de riesgo.

Seguro Social de Salud del Perú – EsSalud:

Es el seguro social al cual acceden por ley todos los empleados dependientes que tiene una amplia cobertura sobre enfermedades, tratamientos y operaciones. El trabajador podrá gozar plenamente de su protección desde el tercer mes de afiliación, durante este período de espera solamente podrá atenderse de forma inmediata

en casos de emergencia.

Entidad Prestadora de Salud (EPS): También existen opciones privadas para atender necesidades de salud, las cuales requieren un pago mensual que suele ser más elevado que las alternativas públicas. Finalmente, si no te encuentras afiliado a ninguna de las opciones indicadas previamente, puedes cubrir personalmente tus gastos de salud en el centro médico al que acudas por atención, sea público o privado.

Requisitos para vincularse al sistema de salud como migrante:

-Poseer documentos como el carné de extranjería vigentes.

-Para afiliarse al sistema más accesible en salud debes pertenecer a grupos de personas o familias en condición de vulnerabilidad (pobreza y pobreza extrema), mujeres embarazadas, niños menores de 5 años, personas en situación de abandono y otros usuarios de acuerdo con lo establecido en la ley para

afiliación a través del SIS gratuito.

Organizaciones de atención integral en salud y bienestar:

En caso de requerir información u orientación puedes contar con las siguientes organizaciones e instituciones:

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Especial para los Refugiados

Página web para solicitar refugio:

portal.rree.gob.pe/refugiados
Teléfono: (+51 1) 204 3127

Servicios/beneficios:

Regularización migratoria y orientación en trámites jurídicos.

Organización Internacional para las Migraciones Misión en el Perú

Página web: <https://peru.iom.int/>

Teléfono: (511) 6330000

Oficina: Calle Miguel Seminario 320, piso 14, San Isidro

Servicios/beneficios: Regularización migratoria y orientación en trámites jurídicos de movilidad humana.

La Oficina Regional de

ACNUR para el Sur de América

Dirección:

Lima: Av. José Pardo 1540, Miraflores
Tumbes: Calle Simón Bolívar 155, Segundo Piso (Frente a la Plaza de Armas).

Tacna: Calle Los Nardo No. 51, Urb. Pescasseroli (Alt. Cuadra 17 de la Av. Bolognesi)

Arequipa: Calle Paul Rivet 123, Arequipa.

INPACVIH

Dirección:

Pje García Calderón N° 149, Lima 15001, Lima, Perú

Teléfono:

+51 984 221 152

Correo: inpacvih@yahoo.es

Página Web:

www.inpacvih.org/

Servicios/beneficios:

Orientación y atención a personas que viven con VIH, mediante servicios de atención integral para el bienestar de estos, especialmente de grupos poblacionales diferenciales.

AIDS Healthcare Foundation (AHF) Perú

Página Web:

<https://pruebadevihgratis.pe/conoce-ahf/>

pe/conoce-ahf/

Teléfono:

Whatsapp: 933842301

Servicios/beneficios:

Atención en tamizaje, seguimiento en salud y recepción de tratamiento en VIH y otras infecciones de transmisión sexual, orientación a vinculación a sistema de salud.

GIVAR

Dirección: Calle Henry Arredondo 201 San Martín de Porres-Lima 31

Página Web: <http://www.givarperu.org/>

Correo Electrónico:

coordinacion@givarperu.org

Servicios/beneficios:

Atención, información, servicios humanitarios y ubicación de las rutas de las ofertas ante el diagnóstico de VIH.

AID FOR AIDS - Perú (AFA)

Página Web: <http://aidforaids.org/es/peru-2/>

Correo Electrónico:

tayala@aidforaids.org
Teléfono de contacto: 5 11 999453324

Servicios/beneficios:

Atención para el tratamiento, orientación y seguimiento en VIH.



3.3. CHILE

Lo que debes saber del sistema de salud de este país.

En Chile el sistema de salud es conocido como mixto, en donde la atención está compuesta por el seguro público, que se denomina FONASA, que es el Fondo Nacional de Salud, y uno privado denominado ISAPRE, Instituciones de Salud Previsional. Las personas en Chile pueden elegir entre los dos sistemas y tú como migrante, refugiado y retornado también puedes hacerlo; sin embargo, por un tema de costos se recomienda que logres vincularte principalmente en el seguro público. ⁽²⁾

FONASA: Este programa público suele cubrir aproximadamente al 70% de la población que habita

Chile, en este están incluidos los pobres, las personas del campo, extranjeros y las ciudades, la clase media incluyendo a los profesionales, técnicos, trabajadores y los jubilados. ⁽²⁾

ISAPRE: Este programa cubre a los sectores de mayores ingresos y algunos obreros y empleados en contrato colectivo dentro de su empresa. No obstante, es muy poco el porcentaje de la población que se encuentra bajo esta modalidad. ⁽²⁾

-Según la normatividad chilena los migrantes, refugiados y retornados que se encuentran de manera regular pueden acceder a los mismos beneficios de salud que cualquier nacional. Pero para esto, deben contar con documentos como Visa, permiso de residencia o RUN.
-Si no cuentas con ninguna documentación en Fonasa Tramo A te permite acceder a algunos beneficios en salud primaria, para vincularte a este debes acercarte al centro de salud público más cercano. ⁽²⁾

Organizaciones de atención integral en salud y bienestar

Si necesitas más información, orientación o atención integral en salud y bienestar en el territorio chileno puedes contactar o acudir a las siguientes organizaciones o entidades:

ACNUR Chile

Correo:

ayuda.chile@unhcr.org

Teléfono: + 562 2 654 1063

Servicios/beneficios:

Orientación y atención a refugiados, migrantes y retornados, servicio Jesuita a Migrantes, Pastoral Social; protección Derechos Humanos; Ayuda Social; Movimiento Internacional de la Cruz Roja

Fundación Chile en positivo

Correo:

contacto@chilepositivo.org

Página: <https://www.chilepositivo.org/>

Servicio/beneficio:

Realiza acciones de prevención y atención ante el VIH y las personas que viven con la infección.

Criaps

Dirección: General Bulnes 74 (Estación Metro República), Santiago.

Teléfono: (56-2) 25745956

Servicios/Beneficios:

Información de calidad, asesorías, capacitaciones, material de difusión, equipamiento e infraestructura, para el desarrollo de acciones de prevención en VIH/SIDA e ITS.

Fundación Scalabrini

Dirección: Calle Seminario #611, Providencia, Santiago de Chile.

Teléfono: (+56) 2 28223822

Servicios/beneficios:

Brindan asesoría jurídica, apoyo social y son una bolsa de empleo para migrantes refugiados y retornados.

Requisitos o condiciones para vincularte al sistema de salud como migrante:

- Contar con visa, permiso de residencia o RUN.
- Si no cuentas con ninguna documentación en Fonasa Tramo A puedes acceder a algunos beneficios en salud primaria.



3.4. MÉXICO

Lo que debes saber del sistema de salud de este país.

El Sistema Nacional de Salud Mexicano está conformado por dos sectores: público y privado, estos prestan servicios de salud a la población que reside en el territorio mexicano, tanto para nacionales, como para ti como migrante, refugiado o retornado. A su vez, los espacios que conforman el Sistema Nacional de Salud se clasifican en 3 niveles.

Primer nivel: En este nivel se brinda atención primaria, el cual es apoyo médico que se proporciona lo más cerca posible al paciente, ya sea en su comunidad, su trabajo, o donde se requiera, por lo cual es el

primer contacto con los pacientes. El primer nivel de atención es primordial ya que se realizan esfuerzos para prevención, educación, protección y detección temprana de enfermedades.

Segundo nivel: En este nivel encontramos hospitales generales los cuales brindan atención a los pacientes con padecimientos que requieren atención de urgencias, hospitalización, procedimientos de complejidad media y tratamiento a pacientes que vienen referidos desde el primer nivel de atención.

El segundo nivel se divide en especialidades las cuales son:

Cirugía general
Medicina interna
Pediatría
Gineco-obstetricia

Tercer nivel: En este nivel encontramos hospitales de alta especialidad y subespecialidades. Se atienden casos que requieren un conocimiento mayor, baja prevalencia, alto riesgo, tecnología

específica y atención a enfermedades complejas

Requisitos para vincularse al sistema de salud como migrante:

-El sistema de salud mexicano te permite afiliarte de manera provisional (por 90 días) siendo cobijados por el servicio Popular de seguro de manera Temporal y delimitada.

-Por otro lado, es necesario obtener documentación en el país para poder acceder de manera más prolongada a los tres niveles del Sistema Nacional de salud, sea a través de servicios públicos, privados o del seguro popular. Los documentos que puedes adquirir según sea tu caso son:

1. Tarjeta de Residencia Temporal.
2. Tarjeta de Residente Temporal Estudiante, Tarjeta de Residente.
3. Permanente, Tarjeta de Visitante con Fines de Adopción.
4. Visitante por Razones Humanitarias, Visitante Regional y Visitante.
5. Trabajador Fronterizo.

Organizaciones de atención integral en salud y bienestar

Si necesitas más información, orientación o atención integral en salud y bienestar puedes contactar o acudir a las siguientes organizaciones o entidades:

Fundación Mexicana para la lucha contra el sida AC

Dirección: Calle 19 No. 75, San Pedro de los Pinos, CDMX

Teléfono: +52 5515 7913
+52 5273 8741

Servicios/beneficios: Es la primera fundación de la sociedad civil en respuesta al VIH y el sida. Surge en México en la década de los 80. Desde entonces trabaja por el bienestar y la calidad de vida de todas las personas afectadas.

Fundación México Vivo

Dirección: Bajío #295, Col. Roma Sur, Municipio Cuauhtémoc, CDMX.

Teléfono: 5552738741
Servicios/beneficios: Su objetivo es aminorar el impacto del VIH y el sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

en México, promoviendo la prevención, la detección oportuna, la investigación y la atención de personas que viven con alguna ITS.

CODISE

Teléfono: (33) 40085273
Dirección: Avenida 8 de Julio No. 76 Guadalajara JAL 44100.

Servicios/Beneficios:

Asesoría médica y psicológica. Pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis, y vinculación e incorporación a los servicios de salud especializados. Información y orientación gratuita en de derechos humanos, especializada en violencia, acoso y discriminación.

Sistema EUDES **Dirección:** Mariano Escobedo 498, piso 10, Colonia Anzures, ciudad de México.

Teléfono: +52 (55) 6265 0367

Servicios/beneficios:

Desarrollan procesos que promuevan un modelo flexible de atención para hombres y mujeres que viven con el VIH o el sida, fortaleciéndolos individual y grupalmente.

La Casa de la Sal

Dirección: Texcoco 95 Col. Clavería, Ciudad de México.

Teléfono: 55 11 02 90 03 / 55 68 44 77 15

Servicios/beneficios: Es una asociación mexicana no lucrativa, constituida en el año 1986. Su labor consiste en dar orientación, apoyo emocional y compañía a niños, niñas, adolescentes y adultos, que viven con el VIH o el sida.

AHF México

Dirección: Darwin 31, Col. Anzures, Ciudad de México

Teléfono: 55 5264 8208

Servicios/beneficios: Provee de tratamientos y abogacía a personas viviendo con el VIH o con el sida, desde 1987. Hoy, da tratamiento a más de 488,589 personas en 36 países alrededor del mundo. En México, ha enfocado sus esfuerzos en la expansión del programa de Pruebas Rápidas de detección del VIH en la región.



3.5. ECUADOR

Según la constitución política de Ecuador, el acceso a salud es universal y equitativo, es decir, que personas nacionales y migrantes, refugiados, asilados y retornados como tú cuentan con atención permanente, oportuna y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. ⁽⁷⁾

Por otro lado, existen 4 niveles principales que conforman la atención y están clasificados de la siguiente manera:

Nivel 1: El Primer Nivel de Atención es el más cercano a la población, facilita y coordina el flujo del paciente dentro del Sistema. Es ambulatorio y

resuelve problemas de salud de corta estancia.

Nivel 2: El Segundo Nivel de Atención se relaciona con todas las acciones y servicios de atención ambulatoria especializada y aquellas que requieran hospitalización. ⁽⁷⁾

Nivel 3: El Tercer Nivel de Atención corresponde a los establecimientos que prestan servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados, resuelven los problemas de salud de alta complejidad; tiene recursos de tecnología de punta, cuidados intensivos, intervención quirúrgica de alta severidad, realizan trasplantes, cuentan con subespecialidades reconocidas por la ley. ⁽⁷⁾

Nivel 4: El Cuarto Nivel de Atención es el que concentra la experimentación clínica pre-registro o de procedimientos.

Existe otro nivel y es el prehospitalario y este se encarga de la atención desde que se comunica un evento que amenaza a la salud, en cualquier lugar donde ocurra, hasta que él o los pacientes sean

admitidos en la unidad de emergencia o en establecimientos de salud.

Requisitos o condiciones para afiliarte a salud siendo migrante.

-Tener un documento (sea cual sea), no es necesario regularizarse para acceder a cualquier servicio de salud en Ecuador, sus entidades prestan servicios a cualquier persona que viva o esté de paso en el territorio. ⁽⁷⁾

Organizaciones de atención integral en salud y bienestar

Kimirina

Teléfono: +593 987131128
Correo: kimirina@kimirina.org

Servicios Beneficios: Brinda asistencia técnica y financiera en la prevención del VIH, atención integral y comunitaria a PVVS y con diversos actores de las comunidades. Implementa acciones, para fortalecer, y trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones a corto,

mediano y largo plazo.

Fundación equidad Ecuador

Dirección: Alemania N32-87 y Av. Mariana de Jesús, Quito

Correo: comunicacion@dialogodiverso.org

Servicios beneficios: Es una organización defensora de derechos que creen en una sociedad igualitaria. Trabajan en favor de los derechos de las personas LGBTIQ+ migrantes y refugiadas.

Dialogo Diverso

Dirección: Lizardo García N24-253 y, Av. 6 de Diciembre, Quito

Teléfono: +59 3999889801

Correo: cordinacion@fequidadecuador.org

Servicios beneficios: Organización LGBTIQ+ que ofrece servicios de asesoría jurídica, atención psicológica, pruebas de VIH, una clínica con enfoque diferencial y servicios de su centro comunitario.

NU Migración OIM

Dirección: Av. Mariana de Jesús OE7-02 Y Nuño de Valderrama (QUITO)

Página Web: <https://www.oim.org.ec/2016/>

iomtemplate2/

Servicios beneficios: A través de su página web facilitan información para las migraciones, realiza proyectos de protección para personas migrantes y tienen programas de atención de la mano con otros organismos.

Fundación Interamericana

Formulario de contacto:

<https://www.iaf.gov/es/> contáctenos/

Correo de encargada en Ecuador: ecseal@iaf.gov

Servicios beneficios: tienen estrategias dirigidas a las comunidades rurales y urbanas, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, migrantes y otros grupos desatendidos.

inseguridad alimentaria, desarrollan las economías locales y fomenta el desarrollo del liderazgo.

“Las personas que viven con VIH y se movilizan a otros territorios por causas personales o estructurales necesitan y merecen una atención integral en salud y esto es innegociable”

Referencias

- (1) **Guerrero, R. (2011). Sistema de salud colombiano.** Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/spm/2011.v53suppl2/s144-s155/>
- (2) **Veceli, V. (2010). Sistema de salud de Chile.** Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/spm/2011.v53suppl2/s132-s142/>
- (3) **ACNUR. (2016). Refugiado o migrante, término correcto.** Recuperado de: <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html>
- (4) **OIM. (2006). Glosario sobre migración.** Recuperado de: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf#page=64
- (5) **ACNUR. (2021). Asilo político y solicitud de asilo: 5 claves para entenderlo.** Recuperado de: <https://eacnur.org/es/asilo-politico-y-solicitud-de-asilo-5-claves-para-entenderlo>
- (6) **ACNUR. (2021). PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAS.** Recuperado de: <https://www.acnur.org/personas-desplazadas-internas.html>
- (7) **Ministerio de Salud Pública ECUADOR. Sistema de salud nacional.** Recuperado de: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/Auerdo%20Tipolog%C3%ADa1203.pdf>
- (8) **ONUSIDA. (2021). VIH y metas.** Recuperado de: <https://www.unaids.org/es>
- (9) **Corporación Red Somos. (2020). Guía comunitaria Indetectable=Intransmisible. Proyecto I=I primera fase.**

Una campaña:



Con el apoyo:



Getting ahead of HIV together

Material elaborado por Redsomos, prestador de servicios de GSK.
Propiedad de GSK, se reserva todos los derechos.

NP-CO-HVX-PINF-240001

Fecha de elaboración: Abril 2024

Este es un material de concientización de la enfermedad desarrollado por Corporación Red Somos para GlaxoSmithKline Colombia S.A.
Ante cualquier duda consulte a su médico